

Quito, 17 de agosto 2013

Señor Ingeniero:
Víctor Hugo Aguirre Chagna
Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente me es grato comunicar a usted que la Junta Extraordinaria Universal de accionistas de la Compañía **HIESELAT S.A.**, celebrada el día de hoy, decidió por unanimidad designar a usted **PRESIDENTE** de la Compañía por el periodo estatutario de tres años.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo vigésimo primero de los estatutos sociales que constan en la escritura pública de constitución de la Compañía otorgada ante el Notario vigésimo octavo del Cantón Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguin e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 14 de agosto de 2013 registro Nro. 3138, cuya fecha es 25 de abril del 2013.

El periodo de su cargo inicia a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Atentamente,



Jhonny Jorge Curimilma Díaz
Gerente Ad-hoc

Agradezco y acepto la designación.
Quito, 17 de agosto 2013



Víctor Hugo Aguirre Chagna
C.C. 1002617809
Nacionalidad: Ecuatoriana

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	31117
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/09/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13664
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	17/08/2013
FECHA ACEPTACION:	17/08/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HIESELAT S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1002617809	AGUIRRE CHAGNA VICTOR HUGO	PRESIDENTE	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM. # 3138 DEL 14/08/2013 NOTARIA 28 DEL 25/04/2013 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL